

Quarenta maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

PLAZA DE VITICULTORES DE ORDEN DEL SUPLENTE CON SU VALE AGENCIA PARA EL AÑO DE 1812.

Juan de este año, cuya partida tiene a la
 de seiscientos treinta y de 00 q. 00 de
 en su data, por tres partidas de a
 doscientos diez y de 00 q. manifiesta haver
 asignado a Felipe Echú para llevar la
 cuenta y razón y acompañarle a la Regencia
 del alambreado sin tener autoridad para hacer
 por esta asignación de salario, siendo obli-
 gado al caso de sereno el practicar las fer-
 rones q. indica su man. ambas cantidades
 la de mil trescientos cincuenta y cinco reales de
 de los q. asignados veinte y ocho m. que
 le restan de abarcar a su favor en la mencio-
 nada cuenta y debe de los dichos de por
 llanos al ramo de Alambreado y Sereno la
 cantidad líquida de un mil trescientos cincuen-
 ta y quatro r. seis maravedis 00. Enten-
 dido todo por el M. Ayuntamiento Constitucional
 de esta Ciudad Acuerda. Se archiven dha.
 cuentas en su Secretaria, y merid de la segunda
 comisión a los efectos convenientes para que
 una relación de los créditos líquidos q. de

